



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS  
EMPRESARIALES Y SOCIALES**  
[www.uces.edu.ar](http://www.uces.edu.ar)

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS EN PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES  
(IAEPCIS) “David Maldavsky”  
Doctorado en Psicología  
Departamento de Investigaciones**

**Sábado 24 de julio de 2021 – 9:00 a 17:00 (Buenos Aires).**

**XVII Jornadas Internacionales de Investigación en  
Psicología UCES 2021**

**XIX Jornadas Internacionales de Actualización del  
Algoritmo David Liberman**

**II Simposio de especialistas en Salud Mental en Emergencias y Desastres**

**Análisis historiográfico de la medición en psicología en Argentina. Desarrollos e influencias  
en la psicometría en los fines del siglo XX.**

Autores: Becerra, Luciana y Abal, Facundo Juan Pablo.

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Correo electrónico: [becerraluciana1@gmail.com](mailto:becerraluciana1@gmail.com)

### **Introducción**

Este trabajo pretende ser una primera aproximación a un estudio historiográfico sobre el desarrollo de la psicometría en nuestro país. Se parte de una postura epistemológica khuniana de la ciencia.

Khun (2019) plantea que la evolución de la ciencia sigue una estructura con tres períodos: un período preparadigmático, que da lugar al nacimiento de un paradigma, un período de ciencia normal, de larga duración, con etapas de expansión y de crisis; un período de ciencia extraordinaria donde otros paradigmas conviven y una brusca revolución científica. (Lorenzano, 2014, Khun, 2019). En este sentido, el período analizado, que va desde 1980 al 2000, grafica una etapa de expansión de la psicometría en nuestro medio, favorecida por la estabilidad institucional y política así como por la influencia de planteamientos internacionales acerca de la psicología como ciencia independiente y el cuestionamiento de modelos de formación profesional.

Para el estudio se relevan fuentes primarias y secundarias, analizándose en profundidad sobre los aspectos legales e institucionales que regulan la formación y el ejercicio profesional. Se identifican asimismo las asociaciones científicas especializadas surgidas en el período y los referentes principales en la temática. Estos dos últimos puntos son simplemente identificados y enunciados, dejando su desarrollo para trabajos ulteriores.

En las distintas historiografías analizadas (Fierro, 2019<sup>a</sup>, 2019<sup>b</sup>, Rossi et al 2006, Rovaletti, 2016) pueden distinguirse tres hitos fundamentales a nivel de la legislación nacional que incumben a la formación de psicólogos y a la definición del rol profesional: en 1983 las leyes de normalización de las universidades, establecimiento de la enseñanza gratuita y autarquía de las casas de estudio; en 1985 la Ley del Ejercicio Profesional que regula las incumbencias del psicólogo y en 1995 la Ley de Educación Superior que sienta las condiciones para la regulación y acreditación de las carreras..

En 1983, con la vuelta a la democracia, se firma el Decreto 154 y la Ley 23068 de Normalización de las Universidades Nacionales, restableciendo el funcionamiento que había sido interrumpido en algunos casos o condicionado en otros de la formación universitaria de psicólogos en nuestro país. Uno de los mayores desafíos que se enfrentaban las universidades refería al crecimiento exponencial de la matrícula y la escases de profesores con suficiente formación y condiciones edilicias para alojarlos (Carrera de Psicología, 1985<sup>b</sup>; Fierro, 2019; Rossi, 1998; Saforcada, 2008). En 1975, según el relevamiento de Alonso y Gago (2006), 5600 egresados eran formados en las 17 universidades que contaban con carreras de psicología, mientras que en 1985, de esas mismas universidades egresaban 20100 profesionales.

En 1985 se dicta la Ley 23277 del Ejercicio Profesional de la Psicología. Hasta ese momento el ejercicio de la psicología estaba solo admitido para la aplicación de test como auxiliar de psiquiatría, quedando vedado la realización de diagnósticos, pronósticos y tratamientos. La ley implica un reconocimiento de la psicología como disciplina independiente y promueve la discusión a nivel nacional sobre la adecuación de la formación diseñada hasta el momento. Si bien la aplicación de test era la única actividad no vedada para los psicólogos antes de la ley, la ampliación de las áreas de

ejercicio impulsa la posibilidad de incluir las técnicas psicométricas por fuera de la clínica y la educación y convierte al psicólogo en un agente relevante en la construcción y adaptación de las mismas.

En lo que respecta a la inclusión de la psicometría en los planes de estudios, las mismas se incluyen en casi todas las universidades dentro del Ciclo de Formación General. La división en psicométricas y proyectivas se mantiene en casi todos los planes de las carreras de psicología, habiendo pocas excepciones que se dan en universidades privadas de creación cercanas al 2000. La formación de grado en psicometría queda entonces acotada a una materia cuatrimestral en el Ciclo de Formación General, junto con Estadística, Metodología, Epistemología, Historia, entre otras materias generalistas. Las excepciones a este formato se encuentran en la Universidad Nacional de Rosario, la cual incluye la evaluación psicológica como materia obligatoria recién en el 2014 a instancias de la acreditación de la carrera por la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación Académica Universitaria ) (CONEAU, 2014) y en el otro extremo, la Universidad Nacional de San Luis que duplica el tiempo dedicado a la formación de grado en técnicas psicométricas, planteando dos materias cuatrimestrales (Facultad de Psicología de UNSL, s.f).

A medida que va avanzando el tiempo, los programas informáticos se tornan más accesibles y aparecen cursos vinculados al procesamiento estadístico en ciencias sociales, así como también la estabilidad política facilita el intercambio entre universidades y mayores oportunidades de formación en la temática con la vinculación de referentes extranjeros. Cayssials (2021) en una comunicación personal, refiere que a mediados de los 90 los intercambios con España eran frecuentes y personalidades como Fernandez Ballesteros o Boubeta, vienen a dictar pequeños cursos de formación en psicometría.

La psicometría que se desarrollaba desde el comienzo de la disciplina en nuestro país se abocaba principalmente al área educacional y en el estudio de proceso psicológicos básicos (Cortada de Kohan, 2006; Molinari, 2016; Ibarra 2015). Desde esta línea no pierde nunca su lugar en la investigación psicológica, pero recibe un impulso cuando la investigación en psicología es promovida a nivel institucional. Rovalletti (1998) menciona que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) a través de becas, miembros de carrera y subsidios abre espacio para investigaciones psicológicas ampliando la perspectiva psicométrica además de las líneas epidemiológicas y etnológicas aceptadas hasta entonces.

En 1995 se sanciona la Ley de Educación Superior 24521, muy controvertida, por la cual diferentes carreras y títulos pasan a ser objeto de regulaciones que implican la adecuación a disposiciones del Ministerio de Educación a través de la CONEAU (Ruiz, 2007). La normativa es resistida en un comienzo, entendiéndola muchas universidades como un ataque a su autonomía, no obstante la

exigencia de la categorización para la obtención de subsidios y becas y la presión académica en general, termina adoptando el sistema de regulación y evaluación externa. La AUAPSI (Asociación de Unidades Académicas de Psicología), fundada en 1991, trabajó activamente para el establecimiento de los estándares requeridos y propicio para que la disciplina entre finalmente en 2004 en la convocatoria a regulación.

A la declaración de la psicología como una disciplina de interés social, le antecede otro reconocimiento a nivel local mediante la Ley 488 de Salud Mental de la Ciudad de Buenos Aires, que jerarquiza a los psicólogos dentro del mismo nivel que otros profesionales, habilitándolos a ocupar cargos en la dirección o conducción de servicios públicos y privados vinculados a la salud mental.

Los fines de los 90 se caracterizan por la discusión a nivel nacional y latinoamericano sobre la formación del psicólogo y su vinculación con las necesidades sociales y parámetros científicos internacionales (Fierro, 2019a). Hacia fines del milenio, la formación en psicometría y su utilización en grado, posgrado e investigación ha crecido exponencialmente de la mano del intercambio internacional y la difusión de recursos informáticos para el procesamiento de datos. Si bien a mediados de los ochenta los estudiantes presentaban mayor rechazo a la medición en psicología, debido a la predominancia del psicoanálisis en la formación, esta situación fue cambiando progresivamente (Cayssials, s.f) y la psicometría pasa a ser percibida como una herramienta de interés en la construcción del conocimiento científico y disciplinar.

La formación de revistas especializadas y asociaciones especialistas, es considerada por Khun (1962) como un indicador de que la aceptación de un paradigma por una comunidad científica y el período de desarrollo de ciencia normal. Durante el período estudiado, en Argentina se conforman tres asociaciones vinculadas a la evaluación psicológica, cada una de ellas editando una revista propia: la Asociación Argentina de Estudios e Investigaciones en Psicodiagnóstico (ADEIP) en 1988; la Asociación Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica (AIDEP), en 1995 y el Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa (LEPE) en 1998. Además de las tres asociaciones mencionadas, el progreso y la difusión de la psicometría se ve apoyado por el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología y Matemática Experimental (CIIPME), que desde su creación en 1971 mantiene acuerdos con el CONICET para subsidios de investigaciones y becas de formación y por la Editorial Paidós, que impulsó ampliamente las publicaciones de test y adaptaciones psicométricas.

El grupo de personalidades referentes en la temática, puede dividirse (solo a fines pedagógicos) en dos grupos en relación a la cronología de su trabajo y las características de su formación. En el primer grupo relevamos datos de Nuria Cortade Kohan, Hermelinda Fogliatto, Claribel Morales de Barbenza y María Martina Casullo. En el segundo grupo, referentes más actuales que los

mencionados, aunque con una trayectoria que coincide con las científicas antes señaladas, son María Cristina Richaud de Minzi, Telma Piacente, Alicia Cayssials y Horacio Attorresi.

De las personas que aquí se nombran se podrían abordar trabajos extensos sobre la trayectoria y la influencia que ejerció cada uno de ellos. En esta primera aproximación, se buscó hacer un relevamiento general con una muy breve y parcial reseña, puntualizando sobre algunos aspectos por los que se consideran referentes en psicometría en el período abordado.

Retomando los comentarios iniciales, consideramos este un primer paso de un extenso camino, por lo que entendemos que se abren muchas vías de análisis y de trabajo. Nos quedan pendientes nuevos estudios con el abordaje de fuentes documentales, biográficas, de programas, así como análisis bibliométricos sobre la temática. Avanzar sobre la historización de lo que se ha transformado en una subdisciplina, como la psicometría, permitirá establecer antecedentes más claros para el debate y la discusión epistémica. En consonancia con los planteos de Talak (2007), consideramos necesario conectar la historia de la psicología en nuestro país con un análisis epistemológico. Tanto la profundización de la historiografía de la medición en psicología desde Khun, como a través de otras propuestas como las de Hacking que analiza el lugar de la estadística en la construcción social de categorías o Berstein que aborda alternativas para la superación de dicotomías objetivo/subjetivo, pueden aportar perspectivas de análisis enriquecedoras.

## Referencias

Alonso, M. M. (2001). Psicología en Argentina. *Psicodebate*, 1, 3-17.

Alonso, M. M., & Gago, P. T. (2006). Algunos aspectos cuantitativos de la evolución de la psicología en Argentina 1975-2005. In *XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.

Cayssials, A. (s.f) Comunicación personal.

CONEAU (2014) RESOLUCIÓN N°: 295/15 Extraído de

<https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/Res295-15E804041712.pdf>

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis (s.f) Planes de estudio. Extraídos de

<http://planesestudio.unsl.edu.ar/index.php?action=fac&fac=12>

Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires (s.f) Línea de tiempo. Centenario de la Reforma Universitaria. Archivo Histórico Virtua. Facultad de Psicología. UBA. Extraído de <http://www.psi.uba.ar/historia.php?var=institucional/historia/historia.php>

- Fierro, C. (2019a). *Formación de grado en Psicología en Argentina. Período 2009-2015*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de San Luis. Facultad de Psicología.
- Fierro, C. (2019b). Relaciones Inestables: Historia Epistemológica y estudios sobre formación en psicología en Argentina. *Quaderns de Psicologia*, 21(1), e1431.  
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1431>
- Ibarra, M. F. (2015). Psicotecnia. Historia de un encuentro entre la psicología y la técnica. *Revista Internacional sobre Subjetividad, Política y Arte*, 11(2), 71-85.
- Ibarra, M. F., Fernández, V., & Riccitelli, L. (2009). Valores implícitos en los criterios de atribución de normalidad: su análisis a partir de algunos ejemplos históricos de la psicología en Argentina y su aporte a las reflexiones éticas sobre el ejercicio profesional del psicólogo. In *I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Klappenbach, H. (2006) periodización de la psicología en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología*, 27 (1): 109-164.
- Kuhn, T. S. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de cultura económica. (Traducción Solis, C. 4ta edición 2013)
- Lorenzano, C. (2014) *Estructura y métodos de la ciencia: escritos actuales de epistemología*. Ministerio de Educación (2009). Resolución 343/2009 Educación superior.
- Muñiz, J. (2010). Las teorías de los tests: teoría clásica y teoría de respuesta a los ítems. *Papeles del psicólogo*, 31(1), 57-66.
- Piñeda, M. A. (2010). Inicios de la psicología como ciencia del comportamiento en San Luis (Argentina). *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2(1), 1-10.
- Piñeda, M. A. (2018). Eva Borwowska de Mikusinski, HJ Eysenck y los estudios científicos de la personalidad en Argentina. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 18(3), 1020-1041.
- Richaud de Minzi, M. C. (2008). Nuevas tendencias en psicometría. *Revista Evaluar*, 8(1), 01–19.  
<https://doi.org/10.35670/1667-4545.v8.n1.501>
- Rossi, L. A., Ibarra, M. F., & Jardon, M. (2016a). Sobre la creación de la carrera de psicología en la universidad de buenos aires (1957) hasta la creación de la facultad de psicología (1985). Fundamentos de su investigación y alcances de sus resultados. *Anuario de Investigaciones*, 23, 301-304.
- Rossi, L. A., Jardon, M., & Ibarra, M. F. (2016b). Los programas de psicología en la Universidad de Buenos Aires. Anclajes en instituciones y publicaciones. *Anuario de Investigaciones*, 23, 295-299.

- Rovaletti, M. L. (1998). Panorama psicológico argentino: antecedentes, constitución, institucionalización y profesionalización de la psicología. *Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 15, 79-108.
- Ruiz, G.(2007) *Los desafíos pedagógicos de la enseñanza de la psicología en las universidades públicas: consideraciones político–educativas*. Disertación presentada en la Mesa redonda: Desafíos pedagógicos para enseñar psicología; desafíos y prácticas. Aportes de la Didáctica del Nivel Superior. Buenos Aires 10 de Agosto de 2007. XIV Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires
- Saforcada, E. (2008). La psicología en Argentina: desarrollo disciplinar y realidad nacional. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 42(3), 462-471.
- Talak, A. M. (2007). Historia y epistemología de la psicología: razones de un encuentro necesario. En Letzen, D.; Lodeyro, P. (Ed) *Epistemología e Historia de la Ciencia. Selección de trabajos de las XIX Jornadas, Volumen 15*, 477-482.
- Talak, A. M. (2009). La cientificidad de la psicología reexaminada: permanencia y problemas del positivismo. In *II Congreso Internacional de Investigación 2 al 14 de noviembre de 2019 La Plata, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Psicología.
- Vezzetti, H.; Talak, A.M. (2005) Problemas y perspectivas de una historia de la psicología (extracto). Material de cátedra Historia de la Psicología. Facultad de Psicología UBA